

Hecho relevante

Como consecuencia de la rebaja del rating soberano de España del pasado 18 de octubre de 2011, Moody's ha revisado la calificación crediticia otorgada a ciertas entidades del sector financiero español. Así, con fecha 19 de octubre de 2011, Moody's ha situado la calificación crediticia a largo plazo de CaixaBank, S.A. en Aa3 con perspectiva negativa. También ha situado la calificación de deuda senior en Aa3 y la de deuda subordinada en A1.

Con anterioridad a esta revisión, la calificación de CaixaBank, S.A. se situaba en Aa2 a largo plazo, en Aa2 la deuda senior y en Aa3 la deuda subordinada.

Barcelona, 20 de octubre de 2011.